



PUBLICACIÓN No. PB-21-038

Radicado N° 50001312100120210003000

**LA SECRETARIA DEL JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO EN
RESTITUCIÓN DE TIERRAS DE VILLAVICENCIO (META), DE CONFORMIDAD CON LOS
ARTÍCULOS 86 (LITERAL E) Y 87 DE LA LEY 1448 DE 2011,**

CONVOCA

A TODAS LAS PERSONAS QUE SE CREAN CON DERECHOS SOBRE EL PREDIO:

- PREDIO RURAL: **“SIN NOMBRE”** IDENTIFICADO CON FOLIO DE MATRÍCULA INMOBILIARIA No. **236-87505**, UBICADO EN LA VEREDA LA FLORIDA, EN EL MUNICIPIO DE MESETAS, DEPARTAMENTO DEL META.

Para que dentro de los quince (15) días siguientes contados a partir de la fecha de la publicación de esta convocatoria, se hagan presentes a efectos de hacer valer sus derechos sobre dicho predio y presentar oposiciones de conformidad con el artículo 88 de la Ley 1448 de 2011, dentro del presente proceso de Restitución de Tierras presentado por **LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTIÓN Y RESTITUCIÓN DE TIERRAS** ante este Despacho Judicial, solicitud que fue admitida mediante Auto de fecha **19 de julio de 2021**, bajo el radicado de la referencia y que a continuación se relaciona:

NOMBRE DEL PREDIO SOLICITADO EN RESTITUCION	CÉDULA CATASTRAL / NÚMERO PREDIAL	MATRÍCULA INMOBILIARIA
Rural. “SIN NOMBRE” ubicado en la vereda La Florida municipio de Mesetas, departamento del Meta.	50-330-00-02- 0008-0059-000 50-330-00-02-0008-0064-000	236-87505
REDACCIÓN TÉCNICA DE LINDEROS Y COORDENADAS		
<p>Predio que, según el Informe Técnico Predial, presenta los siguientes linderos:</p> <p>NORTE: Partiendo desde el punto 322486 (3° 25' 14,633" N - 74° 7' 52,826" O) , en línea quebrada, en dirección oriental, pasando por los puntos 343596 y 343599, hasta llegar al punto 343593 (3° 25' 14,712" N - 74° 7' 43,316" O) , tipo de colindante sin identificar, colinda con la Finca La Arenera, según el solicitante, en una distancia de 311,09 metros.</p> <p>ORIENTE: Partiendo desde el punto 343593 (3° 25' 14,712" N - 74° 7' 43,316" O) , en línea recta, en dirección sur hasta llegar al punto 343575 (3° 25' 8,701" N - 74° 7' 45,776" O) , tipo de colindante sin identificar, colinda con la Finca La Arenera, según el solicitante, en una distancia de 199,65 metros.</p> <p>SUR: Partiendo desde el punto 343575 (3° 25' 8,701" N - 74° 7' 45,776" O) , en línea quebrada, en dirección occidente, pasando por el punto 343586, hasta llegar al punto 322476 (3° 25' 9,788" N - 74° 7' 54,062" O) , tipo de colindante Cuerpo de agua, colinda un caño y el predio del señor Julio Máximo Bicoche, según el solicitante, en una distancia de 259,42 metros.</p>		



PUBLICACIÓN No. PB-21-038

Radicado N° 50001312100120210003000

OCCIDENTE: Partiendo desde el punto 322476 (3° 25' 9,788" N - 74° 7' 54,062" O) , en línea recta, en dirección norte, hasta llegar al punto 322486 (3° 25' 14,633" N - 74° 7' 52,826" O) , tipo de colindante Cerca de púas, colinda con el predio del señor Miguel Niño, según el solicitante, en una distancia de 153,62 metros.

COORDENADAS

Los puntos descritos en el alinderamiento son puntos vértices del polígono resultante del proceso de georreferenciación y que los mismos se encuentran debidamente georreferenciados tal y como se describe en la siguiente tabla.

PUNTO	COORDENADAS PLANAS		COORDENADAS GEOGRÁFICAS	
	NORTE	ESTE	LATITUD (N)	LONGITUD (W)
343593	870019,53	994311,54	3° 25' 14,712" N	74° 7' 43,316" O
343599	870040,25	994275,15	3° 25' 15,387" N	74° 7' 44,495" O
343596	870062,07	994107,83	3° 25' 16,097" N	74° 7' 49,915" O
322486	870017,11	994017,98	3° 25' 14,633" N	74° 7' 52,826" O
322476	869868,30	993979,83	3° 25' 9,788" N	74° 7' 54,062" O
343586	869856,45	994166,91	3° 25' 9,403" N	74° 7' 48,001" O
343575	869834,90	994235,57	3° 25' 8,701" N	74° 7' 45,776" O
MAGNA COLOMBIA BOGOTÁ			MAGNA SIRGAS	

Consecutivo 1 del portal de tierras, archivo, 16, y dda.

Con esta publicación se entenderá surtido el traslado de la solicitud a las personas indeterminadas y que consideren que deben comparecer al proceso para hacer valer sus derechos legítimos y quienes se consideren afectados por el presente proceso de restitución.

Dicha publicación se hará el día **domingo** en el diario de amplia circulación nacional como EL TIEMPO o EL ESPECTADOR y en una emisora de alta sintonía en la región del Meta y principalmente en el **Municipio de Mesetas, Meta**.

Dada en **Villavicencio a los veintitrés (23) días del mes de julio de dos mil veintiuno (2021)**

FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE
YADY KARIME PARRA CASTILLO
Secretaria

NLVC